

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS INTERESANTE Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital en mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 -
Número suelto 5 céntimos

Viernes 30 de Octubre de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.487



QUINTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Polo Lagunilla

que falleció en esta ciudad el día 31 de Octubre de 1909

D. E. F.

Sus afligidos hijos Emilia y Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le dediquen un cariñoso recuerdo, pidiendo á Dios su eterna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: los Excelentísimos Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela 200 días; los Excelentísimos Sres. Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100, y 50 días los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almería.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, mañana 31, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco y la apliquen por el alma de dicho señor, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

Banco Castellano

VALLADOLID-PALENCIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos, transmisibles ó intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo ó variable:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses ó dividendos.

Depósitos del papel que no devengan interés:
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas:
1'50 pesetas al año por cada 1000 del valor declarado.

Mínimum de tiempo á liquidar: 3 meses.
Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 á 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Agente de Negocios

Se ofrece Diocleciano de la Serna González, Procurador, para Ayuntamientos, clases pasivas y toda clase de reclamaciones.

Despacho: Mayor principal, número 37, Palencia.

Casa en VENTA

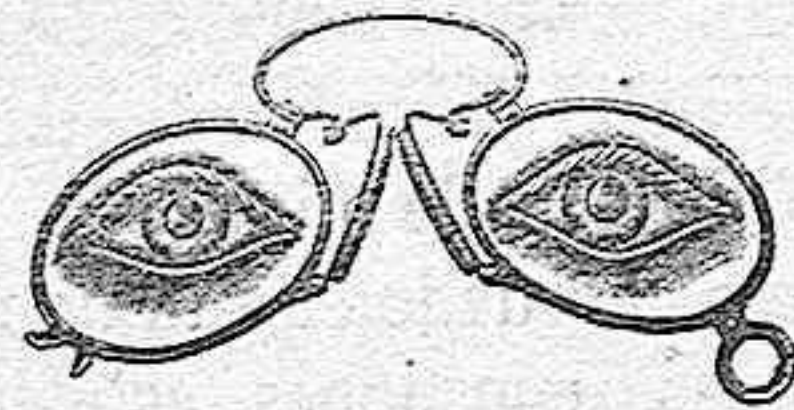
En la Plazuela de San Pablo n.º 4 duplicado, inmediata á la Carbonería de Hilario Villumbrales, donde informarán.

Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

Participa al público haber quedado abierto su nuevo gabinete de Odontología, en la calle Mayor número 94, 2.º izquierda.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5



Gafas y Lentas

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

CARTE DE MADRID

Madrid 29

Sr. Director:

Las nuevas que hay de la guerra, contienen una triste noticia para la familia real española. La muerte del príncipe Mauricio de Batteberg, hermano menor de la reina Victoria, en el campo de batalla, donde desde el comienzo de la campaña estaba demostrando su bravura, haciéndose acreedor á elogios de la prensa y de los oficiales que con él luchaban. El bravo príncipe ha muerto heroicamente en la plenitud de la juventud á los 23 años, dejando un recuerdo ejemplar de sus virtudes militares.

La soberana española recibirá un rudo golpe cuando por fuerza haya de saber la triste noticia. El estado de la soberana, que recientemente dió á luz, aconseja una prudencia exquisita en darle la mala nueva. A estas horas aun no lo sabe y para lograr este propósito se ha

realizado hoy con toda pompa el bautizo del infante don Gonzalo y hasta más adelante, cuando la reina sepa la desgracia, no se decretará el luto de corte.

Esta guerra está ofreciendo un alto ejemplo, el de que los militares de estirpe real, se batan como bravos y no están, como ha ocurrido en muchas otras, puestos prudentemente fuera del peligro. Son varios ya los casos registrados de príncipes muertos y heridos en la contienda. A esta guerra van de verdad todos, pobres y ricos, magnates y plebeyos, y á todos por igual alcanzan los peligros de la brutal contienda.

Solo así es posible que los pueblos vayan a la guerra en los tiempos que corren, teniendo un alto ideal, el de la defensa de intereses que son sangre de sus venas y siendo todos a una en tomar parte en las penalidades de la lucha.

La lucha en Francia, según las impresiones últimas mas veraces que tenemos, sigue en el mismo estado, con los ligeros avances y retrocesos de una y otra parte que se han consignado en los despachos oficiales de los últimos días.

Lógicamente, hay que esperar pronto, dada la proximidad de los dos formidables ejércitos y habida consideración del formidable esfuerzo que desde hace una semana ó mas realizan, que no tarde en haber algún hecho de definitiva importancia en el resultado de esta tremenda batalla que también ha de tener importancia grande en el resultado general de la lucha.

En Inglaterra no desconocen ya la grande importancia que tendría el hecho de que los alemanes lograsen al cabo apoderarse de Calais y seguramente a la previsión de aquel Gobierno no escapa el prepararse para las contingencias que resultarían si los alemanes lograsen su objetivo de esta gran lucha de los días últimos.

En el teatro de la guerra del Este hay progresos ciertos de las tropas del Zar. Desde Petrogrado vienen despachos de carácter oficial que anuncian el avance en toda la extensión de la línea de batalla sobre el río Vistula. Y de Alemania confirman oficialmente también estas nuevas diciendo que ante una enorme superioridad numérica los alemanes y austriacos han tenido que replegarse frente a los ejércitos rusos.

De todos modos la lucha del Este ha de pasar muy pronto a secundario lugar, pues las nevadas de Rusia por fuerza inmovilizarán los ejércitos que allí combaten para el curso de varios meses. Y entonces la lucha de las Flandas tendrá importancia todavía mayor porque podrán los alemanes distraer algunas de las faerzas empeñadas hoy en la defensa de sus territorios fronterizos con Rusia.

La guerra lleva trazas de alargarse grandemente. Y se van a confirmar los anuncios de un crítico militar inglés, que dijo no hace mucho que hasta la primavera no sería cosa mayor en importancia la guerra con los rusos, entrando en período de extraordinaria actividad la contienda en Bélgica y en Francia.

Hacia ella concentrarán todo su esfuerzo las armas prusianas. El objetivo de su estado mayor está claramente visto que es Dunkerque y Calais, como base para operar contra Inglaterra en su propio territorio, invadiéndolo.

¿Se realizarán estos planes? ¿Lograrán antes los aliados en un esfuerzo inmenso quebrantar a los ejércitos del emperador Guillermo,

decidiéndose en este caso casi por completo la guerra, antes de la primavera?

No cabe hacer vaticinio alguno sobre esto. En descifrar esta incógnita que nadie, sino el tiempo, pondrá en claro, está todo el interés y quizá la clave del éxito definitivo de la guerra.

M.

Contra la difteria

Instrucciones populares para prevenir la propagación de la difteria, redactadas por el inspector de Sanidad D. Fermín López de la Molina, y aprobadas por la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Habiéndose observado por los Médicos de esta capital algunos casos de difteria durante el mes corriente, no muchos por fortuna, y con el fin de que el público y autoridades coadyuven a evitar en lo posible la propagación de la enfermedad, pues mucho pueden hacer, vamos a dar algunas noticias referentes a las precauciones que deben observarse.

La difteria verdadera, es una enfermedad infecto-contagiosa, producida por la toxina que segrega un bacilo (denominado de Klebs-Löffler, que faeron quienesle descubrieron y estudiaron en el año 1883 a 1884; así como la toxina del mismo, lo fué por Roux y Yersén).

La diseminación del contagio y consiguiente propagación de la enfermedad, se ocasiona por los mismos enfermos, antes de ser considerados como tales, durante el tiempo que padecen la enfermedad y mucho tiempo después de considerarse como curados; por las personas que les asisten; por las que los visitan; por las que habitan con ellos; por el contacto de objetos que los enfermos y demás personas hayan manoseado, o hayan permanecido algún tiempo en el cuarto de los diftéricos; por ciertos alimentos y bebidas, a los que las moscas ú otros insectos hayan transportado el germen de la enfermedad.

Cuando existan varios casos de difteria en una localidad, los padres, deben reconocer diariamente la garganta a sus hijos, y tan pronto como perciban en ella, en las amígdalas, campanilla, ó parte posterior de la boca, alguna mancha blanca; así como si notan que tienen tos seca y muy ronca, deben avisar inmediatamente al Médico, quien resolverá si ha de aplicar el suero antidiftérico al niño sospechoso, como medida preventiva, y si confirmase el diagnóstico, dará cuenta inmediatamente, por escrito, al inspector de Sanidad, ordenando, desde luego, a la familia, las precauciones que deba adoptar para tratar de evitar el contagio y propagación de la enfermedad a los demás niños que habiten en la misma casa. Sería muy conveniente la inyección de suero antidiftérico a las personas de la familia, especialmente a los niños como preventivo.

De la habitación que ocupe ó haya de ocupar el enfermo, se retirarán todos los muebles, cortinas, cuadros y adornos; no dejando en ella mas que la cama del enfermo, una mesa (si puede ser, cubierta con un cristal ó hule), un lavabo y una silla.

El enfermo y las personas que le cuiden deberán quedar aisladas; las segundas, usarán dentro del cuarto una blusa ó delantal que cubra sus vestidos, que dejarán en la habitación, al salir de ella. No se permitirán las visitas a los diftéricos. Las personas encargadas de su asisten-

cia, se lavarán las manos con una disolución antiséptica, cuantas veces toquen al enfermo, y al salir de la habitación, y no comerán ni beberán en ella.

De ningún modo se consentirán que en los cuartos de los enfermos de difteria entren niños ni que los que vivan en casas donde haya algún diftérico, concurren a las escuelas sin la presentación de un certificado facultativo en el que conste que no han tenido ni tienen contacto con los enfermos, ni presentan síntomas de enfermedad.

Los diftéricos y todos los niños que vivan en la misma casa, deberán hacer gargarismos con agua oxigenada ó timolada, y lavarse las fosas nasales con hisopos de algodón hidrófilo, mojados en los mismos líquidos varias veces al día y hasta un mes después de haber desaparecido las falsas membranas en los invadidos. Los hisopos que se utilicen para la limpieza de la garganta y de la nariz deben ser quemados.

Los vasos, cubiertos y demás utensilios usados por los enfermos, se reservarán para ellos solamente, y deberán someterse a la acción del agua hirviendo durante quince ó veinte minutos, después de ser utilizados.

Todos los pañuelos, paños, servilletas, ropas blancas, de uso de los enfermos ó de sus camas, también serán sometidos a la ebullición en agua con lejía, durante una hora, antes de ser lavados; de no hacer esto, se recogerá todo en un saco que se mantendrá cerrado en la habitación del enfermo, hasta que se hagan cargo de ello los empleados del Parque de desinfección.

Las ropas de vestir de los enfermos, así como los cubre camas, mantas, colchones, etc., usados por los mismos, serán purificados en la estufa de desinfección por el vapor.

Los convalécientes de difteria, antes de volver a vestirse y ponerse en relación con personas sanas, deberán ser bañados perfectamente.

En casos de defunción por difteria, no se consentirá bajo pretexto alguno, que los cadáveres sean conducidos por niños.

Los corrales, patios y pozos sumideros de las casas donde exista algún enfermo de difteria, serán muy vigilados para que haya en ellos absoluta limpieza; siendo muy conveniente regarles con solución de zotal, agua fenicada ó disolución de sulfato de cobre al 5 por 100. No se consentirá la cría de animales domésticos.

La desinfección de las habitaciones que ocupen los invadidos de difteria, se practicará, durante la enfermedad, por medio de pulverizaciones diarias de agua sublimada ó timolada, sobre el techo, paredes (de arriba abajo), muebles y suelo; y después que las hayan dejado libres, sin sacar ningún objeto de ellas, con las mismas pulverizaciones, seguidas de desinfección por el formaldehído.

Antes de volver a ocupar esas habitaciones, deberán permanecer abiertas constantemente durante unos días, para ser bien ventiladas y soleadas; durante ese tiempo, pueden repetirse las pulverizaciones indicadas anteriormente; y, por último, pasar los muebles, el techo, las paredes y el suelo, con paños humedecidos en los líquidos antisépticos citados, quemando después los paños que se hayan usado para la limpieza, o hirviéndolos en agua durante una hora.

Para el reingreso en los colegios y escuelas, de los niños que hayan pa-

decido difteria, será preciso un certificado del Médico que les haya asistido, en el que haga constar que han transcurrido 20 días, por lo menos, desde la desaparición de todo signo difterico, y que no ofrecen peligro de contagio para los demás niños.

Las mujeres que lacten algún niño que padezca difteria, se lavarán cuidadosamente los pezones y areolas con agua oxigenada, después de cada mamada.

Durante las épocas de difteria, debe extremarse el reconocimiento de las vacas de leche y de las aves de corral, y no tolerar que las substancias alimenticias, se hallen sin cubrir con paños limpios o gasas, en los mercados y establecimientos donde se expendan, para evitar que las moscas depositen sobre ellas, el germen de la enfermedad.

NOTA. Repetimos que, afortunadamente, los casos han sido pocos, y han terminado todos por curación; pero conviene estar siempre alerta.

Información general

De la Región

Valladolid

Un hombre arrollado por el tren.—A la una de la tarde tiene su entrada en esta estación el tren mercancías número 1039 y al llegar a la placa giratoria que existe frente a los urinarios, el convoy arrolló al mozo del expresado tren Julián Aguado Martín, teniendo la desgracia de que le seccionara completamente las dos piernas.

Personado en el lugar del suceso el médico de la Compañía, dispuso que colocado con gran cuidado en una camilla fuera llevado al Hospital donde ocupando la cama número 29 de la Sala quedó de S. n Vicente.

Como ya decimos, el desgraciado obrero se llama Julián Aguado Martín, de 39 años de edad, casado, natural de Villamartin de Campos (Palencia) y domiciliado en esta capital en la calle-Nueva de la Estación, 59.

El estado del herido ofrece serios temores.

Zamora

La Normal de maestros.—Según informes de crédito, un día de estos se pondrá a la firma el decreto creando la Escuela Normal de maestros de Zamora.

Castilla la Vieja

Segovia

Dos heridos graves.—Se ha producido un fuerte escándalo en el pueblo de Zarcuela del Pinar, habiendo resultado heridos en la contienda, los vecinos del primero de los citados pueblos, Feliciano Gómez Rodríguez y Santos Herrero Gómez, de veintidós y cincuenta y un años de edad respectivamente, cuyo estado, según informe facultativo, es grave.

Vascongadas

Bilbao

Se corta a machetazos un brazo.—Del Hospital civil nos dieron una noticia que nos llenó de asombro.

Es la siguiente:

A las ocho y media de la noche de ayer ingresó en dicho establecimiento benéfico la joven de 23 años Isabel Vizcaya, natural y domiciliada en Arcasales.

A dicha joven se le apreció la avulsión del antebrazo izquierdo.

¡Se lo había cortado ella misma a machetazos!

A dicha joven la había picado en el brazo un escorpión, al parecer, y creyendo sin duda, que la ciencia no tenía auxilios para tal picadura, y temiendo una muerte próxima, no vaciló en coger un machete y cortarse el brazo a machetazos.

Al Hospital la condujeron sus hermanas.

En estado de relativa gravedad ingresó en una sala de cirugía.

OBRAS PÚBLICAS

Relación de los aspirantes admitidos á la convocatoria de camineros peones

Alejandro Herrero Gómez, Andrés Barriomero Pérez, Adriano Curiel Calleja, Agapito Martín Bello, Andrés Avelino del Campo, Anatólio Alonso Domingo, Anastasio García Pardo, Angel Rodríguez Román, Angel Tapia Alario, Atanasio

Gutiérrez Abad, Bernardo González Melero, Basilio Robles Silva, Berto Martín Pérez, Braulio Ruiz López, Conrado Faulín Carozo, Constantino de Castro Díez, Dionisio Merino Alonso, Demetrio Delgado Acebo, Eugenio Tejo García, Emeterio Pérez González, Eladio Curiel Frías, Elías Estébanez Iglesias, Eutiquio Fernández Garrido, Evaristo Lagunilla Miguel, Emeterio Herrero Duque, Emilio Francés Villacorta, Esteban Zamora Martín, Eusinio del Valle Llana, Félix Herrera de la Rúa, Florentino Meléndez Sancho, Francisco Martín Abril, Félix García Cuesta, Felipe Pérez Rodríguez, Filapiano Blanco Cuadrado, Félix Leclén de la Puente, Fructuoso Laso Díez, Félix Valle de las Heras, Germán Cermeño Martínez, Germán Martínez de los Mozos, Gregorio García Alonso, Hermógenes Román Martínez Herminio Emperador Becerril, Ignacio García Velasco, Ignacio Lucas Rodríguez, Juan Caballero Coca, Justo Martín Díez, José Güena Ramos, Julián González Meléndez, Juan Sauzo Carnicero, Jerónimo González Alonso, Juan Sánchez Puertas.

Julio Asenjo Mancho, Julio Martín Aguado, Justo Salas Sendino, José Plaza Villalquira, Lucio Villamediana Martín, Lorenzo Vallería Peláez, Melchor del Amo Guerrero, Miguel de Celis Francisco, Matías Valle Ruiz, Maximiliano Bascónes Luis, Mariano Rico Guantez, Nicasio del Pozo Fernández, Pedro Vega Calvo, Primitivo Calleja Cantero, Policarpe del Río Rodríguez, Pedro Albillo Ortega, Paulino Raposo Rodríguez, Pedro Boado Nestal, Quirico Vargas Hasillos, Rufo González Guerrero, Santiago Varas Arce, Santiago Antolín Aguilar, Silviano Pérez Iglesias, Santiago Diago Fombellida, Teodoro Curielles Saldaña, Teodoro Ruiz Calleja, Teófilo Ortega Garrido y Tiburcio Merino Linaros.

A los individuos siguientes les faltan los documentos que se expresan:

Aquilino Alonso Sierra, Emeterio Rodríguez Rodríguez, Mariano Rodríguez Casero, Pablo Martín Pérez, Ricardo Regues Quijano y Victoriano Esteban Perote, certificación de penales.

Germán Ibañez Ibañez, Gregorio Rojas Aparicio, Manuel Rodríguez Calvo, Pablo García Calvo y Pedro Mañez Mauro, pase del servicio militar.

Felipe Sanchez Torio, certificación de penales y pase del servicio militar.

Mariano Salvador Arcónada, certificación de penales y de buena conducta.

El reconocimiento y talla se verificará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el día diez y seis y siguientes del mes de Noviembre próximo a las nueve de la mañana.

Palencia 29 de Octubre de 1914.—El Ingeniero Jefe, P. A., Eugenio Alonso Sigler.

EN LA AUDIENCIA

A las diez y cuarto continuó la sesión del juicio oral empezando por las declaraciones de los testigos, del acusador privado y defensa.

María Illera, mujer del procesado no dice nada de particular que merezca ser consignado.

Vicente Ruiz Sendino, Leonardo Campesino, Valeriano Chicote Rodríguez, Victoriano Pardo Valdívieso, Isabelino Sendino Palacio y Pablo Chicote, todos vecinos de Cordovilla, dicen que el procesado les merece buen concepto y que desde la solana, donde decían ayer los testigos que presenciaron los hechos, no puede verse el puente a no ser que salgan unos pasos al camino.

A continuación se procedió á la práctica de la prueba documental propuesta y admitida, consistente en partes y declaraciones facultativas, antecedentes, conducta, nacimiento, etc., del procesado.

El señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que el disparo que el proce-

sado hizo contra Victorino Cancho fué con intención de causarle la muerte, calificando el delito de homicidio frustrado del artículo 419 del Código en relación con el 3.º

Las otras partes sostuvieron sus conclusiones provisionales y se le concedió la palabra al ministerio fiscal, el que empezó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado Valeriano Sendino.

Refiere el hecho en la forma que lo hace en sus conclusiones y dice que el procesado fué a casa por la pistola, esperó a sus adversarios en el puente, por donde sabía que tenían que pasar, y al verles, les hace un disparo a quemarropa, apuntando al pecho de Victoriano y causándole heridas gravísimas, toda vez que estuvo luchando entre la vida y la muerte.

Al examinar las declaraciones de testigos presenciales hace notar al Jurado que todos dicen que el disparo se hizo a corta distancia y la mayoría de ellos añaden que la intención fué matar.

Combate la esención por legítima defensa alegada por el defensor, diciendo que ningún testigo ha manifestado en el juicio, que el procesado fuera agredido por persona alguna.

Se le concede la palabra a la acusación privada, y el señor Gusano empieza explicando al Jurado su presencia en el juicio que no es otro que el de ejercitar un derecho legal y esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Dice que si Valeriano Sendino iba en la mañana del 8 de Abril de 1913 a reconocer un sembrado, porqué iba provisto de la pistola, se detuvo en el puente y esperó a que llegaran los que venían en el carro, haciendo el disparo en la forma ya conocida del Jurado por los testigos y que si no hizo el otro disparo fué por que se lo impidieron.

En cuanto a la calificación del hecho, se extiende en consideraciones como los círculos concéntricos de la moral y el derecho y otras que no consignamos porque no podemos el curso de su informe, haciendo ver al Jurado que la intención del procesado fué la de matar, como se deduce lógicamente de la forma, modo y circunstancias en que se realizaron los hechos.

También combate las circunstancias alegadas por la defensa y dice que el Jurado no puede apreciar la eximente de legítima defensa, porque ni el mismo procesado ha dicho que fuera acometido por Victorino ni por Braulio, y termina solicitando del Jurado un veredicto con arreglo a sus conclusiones.

El defensor del procesado, señor Ordóñez Pascual, empieza invocando justicia y reconociendo la rectitud del Jurado, se extraña de la modificación de conclusiones del señor Fiscal porque dice que la resultancia del juicio es la misma que la sumarial.

Refiere el hecho y hace notar la diferencia entre las conclusiones de las acusaciones y las de la defensa que no es otra que la intención. Cita varias sentencias del Supremo para demostrar que la intención ha de estar probada hasta la saciedad para que pueda apreciarse y por tanto resulta el delito de homicidio frustrado y termina solicitando un veredicto con arreglo a sus conclusiones.

A las dos y cuarto se suspendió la sesión, para continuarla a las cinco y media de esta tarde.

PARADOJAS

Los autores

¿Lo habéis leído? Se amaban mucho; apenas habían lucido en el cielo, para ellos, desde que se casaron, todas las lunas de un año, todas las lunas de miel de un año, todas las lunas de un año de miel. Y estalló la guerra. «Por mi patria y por mi honor»; el marido se fué a la guerra; su esposa le despidió llorando, pero llorando serenamente: por la patria y por el honor.

La esposa está en cinte, próxima a dar a luz. Otra esperanza. A los quince días una noticia fatal; el esposo había muerto, murió con gloria, por su patria y por su

honor. La esposa lloró otra vez serenamente; una de gracia así, en conflicto de amores: amor del esposo, amor de la patria, se sufre con entereza; con resignación. Pero una noche, pocos días después; estando ella en la cama, se presenta el marido. ¿Un fantasma? ¿Una aparición? La esposa tuvo un pasmo; se le encogió el corazón; dió a luz un niño muerto y a los dos días ella misma murió. Su esposo que en realidad no había muerto, que había llegado mal herido curó y un mes más tarde volvió a la guerra a morir tal vez, a matar tal vez, a ser héroe ó autor de cien dramas parecidos.

Veinte millones de hombres, hoy, por el amor de su patria, por su honor, se exponen a sufrir ó a provocar un drama parecido. Y son estos los horrores de la guerra que nos hacen estremecer. ¡Si se escribieran, si pudiéramos conocerlos todos esos cientos de miles de dramas causados por la guerra! Conoceremos sólo uno, veinte, cien; pero ¡si los conociéramos todos! A ver, ¿quién la justifica, quién la defiende quién la cree útil ó necesaria para un fin superior?

Nadie, nadie se atreve. Sin embargo, alguien, unos pocos hombres, quizás no lleguen a ciento, son los únicos autores responsables de esa guerra y de esos dramas cuyos protagonistas y cuyas víctimas nunca habían pensado ni habían querido, por el amor a su patria y por su honor, morir y matar.

Fueron sugestionados por aquellos pocos, por aquellos cien hombres, que nadie sabe, excepto Dios, quiénes son. No lo sabemos nunca quiénes son los cien hombres verdaderamente responsables de esa locura, esa insensata pasión que de pronto ha trasformado nuestro puro y placido patriotismo en patriotismo exterminador.

Todos de uno y otro campo, autores materiales de tanto dolor y tanto drama, quedarán limpios de toda mancha. Cumplieron como buenos, pues todos creen servir a una ley de justicia y a una ley de amor. Obedecieron.

Pero, ¿y los que mandan, aquellos de entre los que mandan, que pudieron y no quisieron evitarlo?

¡Y no hay una justicia en la tierra para esos hombres que... no sabemos nunca quiénes son!

MAX.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 30

El Consejo

A las ocho de la tarde terminó ayer el Consejo de ministros.

Han continuado el estudio relativo a las cuestiones económicas y han preparado el plan parlamentario que ha de seguir el Gobierno.

Al entrar el ministro de Hacienda nos dijo que iba a ocuparse de la reclamaciones hechas por los exportadores barceloneses, presupuesto de Africa y de otras muchas reclamaciones que han presentado los industriales españoles de distintos puntos.

El señor Dato nos dijo al terminar que dichas reclamaciones de los exportadores e industriales catalanes fueron estudiadas por el Consejo.

Tales reclamaciones son acerca de que sean devueltas las letras de apremio y quebranto por los países en que han sido aprobadas las motorías.

El presidente dice que el Gobierno verá el medio de ser arreglada esta cuestión.

Se habló de las gestiones que han hecho los representantes de España y Norte de América en Bruselas para que les sea permitido a los alemanes la introducción de víveres que vayan destinados a la población civil de Bélgica.

Fueron puestas a estudio las modificaciones del presupuesto africano y los ministros se ocuparon de practicar gestiones para que en España sean importadas grandes remesas de huevos de Portugal, para evitar de este modo que los altos precios que hoy tienen a causa de

la gran escasez, no se sostenga por más tiempo.

Fué nombrada una ponencia compuesta por dos ministros, para que por ellos sea redactado el informe sobre el proyecto de pavimentación de Madrid y fué aprobado un proyecto escalonando el pago del impuesto de derechos reales de las compañías mercantiles que, en el momento de su constitución, deben satisfacer dicho pago en forma parecida a la del impuesto del timbre y dar facilidades de todas clases en lo que afecta al pago de los arriendos de Obras Públicas.

Fueron ultimados los detalles de la labor que los ministros en esta nueva etapa han de llevar al Parlamento.

A nosotros, los periodistas, se nos facilitó una nota del ministerio de Estado en la que se nos dice que se ha conseguido que los vapores de los países neutrales lleven víveres por el puerto de Rotterdam para la población civil belga, gracias a las acertadas gestiones hechas por los embajadores de España y los Estados Unidos.

En Norteamérica y en España quedará abierta una suscripción pública para que sean recaudados los fondos destinados a la adquisición de víveres para los indigentes de la nación de Bélgica.

Los jaimistas

Se ha celebrado en el domicilio del señor Vazquez de Mella la anunciada reunión de los diputados y senadores que forman las minorías jaimistas en ambas Cámaras para fijar su norma de conducta en las Cortes próximas.

Terminada la reunión, se nos facilitó una nota oficiosa por la que hemos visto que han sido tomados los siguientes acuerdos: mantener a toda costa la neutralidad española ante la gran guerra europea y apoyar al Gobierno mientras por éste sea mantenida, y oponerse a su discusión en las Cortes, por considerar que las discusiones debilitarían a nuestra Patria para el fomento de nuestra paz.

Dar facilidades para que sean aprobados los presupuestos, por ser considerados como provisionales atendiendo a las actuales circunstancias, y votar la autorización que por el Gobierno será pedida al Parlamento para el cobro de los impuestos.

Que por estar en litigio los actos realizados en nuestra zona de Marruecos, no es posible concretarlos hasta la terminación de la guerra.

No tratar de la cuestión económica del Gobierno actual, por comprender que hoy no lo consiente la dura situación económica porque atraviesan las naciones a cerca del gran conflicto europeo.

NOTICIAS

Salón Hovedades

Pasado mañana domingo debutarán en este Salón, el notable transformista Alberti y la canzonetista Adina, proyectándose además un interesantísimo programa cinematográfico de la casa Pathe Freres.

Por real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, se ha dispuesto que el tiempo servido en las posesiones españolas del Golfo de Guinea por la Guardia civil y demás fuerzas del Ejército, se abona doble para los efectos de retiro, premios de constancia, licenciamiento y demás ventajas que por años de servicios puedan corresponderles.

En Lomas, se hallan expuestas al público las cuentas municipales de dicho distrito, de los años 1912 y 1913.

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 30.

Para los belgas indigentes

S. M. el Rey don Alfonso ha enviado 10.000 pesetas para la suscripción abierta en favor de los belgas indigentes.

De Marruecos

Continúa la tranquilidad en la zona española de Marruecos.

Demarcación notarial

Mañana se publicará la nueva demarcación notarial.

A la reina se la comunica la muerte de su hermano.

La Infanta Beatriz dijo anoche a la Reina Victoria que su hermano el príncipe Mauricio había sido herido en un combate.

La Soberana pidió algunos periódicos para informarse de la noticia y al negárselos, se intranquilizó bastante, pasando la noche muy desazonada.

Don Alfonso penetró hoy a las once de la mañana en la alcoba regia y comunicó a su augusta esposa la muerte de su hermano.

Doña Victoria se impresionó grandemente, dirigiéndola palabras de consuelo todas las reales personas.

El Gobierno ignora dónde recibió el príncipe Mauricio las heridas que le han producido la muerte.

Congreso

En la Cámara se nota gran desanimación.

Al llegar el Sr. Besada nos dice que la sesión de hoy principiará a las cuatro, dándose lectura a varios proyectos, entre ellos rebajando la edad en el servicio activo de los jefes del ejército y se declararán las vacantes de los distritos de Vivero y Calzada.

Mañana empezará la sesión a las tres en punto para poderla terminar a las nueve.

Nos dijo el señor Besada que estaban citados todos los jefes de las minorías con los cuales se proponía conferenciar acerca de los debates.

Un periodista pregunta: ¿Está convocado el señor Maura?

—No—contestó Besada—porque no se le considera jefe de minoría.

Senado

Preside la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los señores Bergamín y Ugarte.

Se da cuenta de los senadores fallecidos, pronunciándose por el presidente sentidas frases necrológicas, a las que se asocian los señores Amós Salvador y Ugarte.

Se recuerda que entre los fallecidos figura el que tantas veces ocupó aquella presidencia señor Montero Rios, cuya memoria se enaltece y se acuerda que su nombre se inscriba en una lápida y se coloque en el salón de sesiones.

Entre los que tienen derecho a ocupar vacantes por derecho propio, figuran el Conde de Torrejón y el de Fuenclara y el arzobispo de Burgos.

De la guerra

«The Times» de Londres, publica un artículo de un crítico militar, hablando de la campaña, en el que hace calurosos elogios del generalísimo francés Joffre.

El mismo periódico dice que al Gobierno británico no le preocupa la reunión que han celebrado los generales boers.

De Burdeos se reciben noticias en las que se dice que los ataques de los alemanes disminuyen en Arras y que los franceses toman la ofensiva en casi todos los puntos de la línea de combate.

ALONSO É NIJOS.—Mayer pral, 71

Anoche amenizó el paseo de la calle Mayor de seis a ocho, la Banda de música.

El concierto terminó a las ocho en punto, porque los músicos no podían sufrir el excesivo frío que se sentía, siendo esta causa de que la animación fuera muy escasa.

Han sido denunciados ante el juez municipal de Villaumbrales, Dionisio Meléndez Nieto y Tomás Antonio Expósito, naturales de Paredes de Nava, por pastoreo abusivo.

Ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1915 en el pueblo de Abarca.

Se hallan expuestas las listas contributivas de la contribución rústica, urbana e industrial para el próximo año de 1915 en los pueblos de San Matías de Campos, Saldaña, Villamediana, Antiguiedad, Villeda y Herrucla.

Para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia se remite anuncio nombrando recaudador auxiliar de la zona 12.º a don Alvaro Arroyo, vecino de Herrera de Pisuerga.

Ayer feé detenida por los agentes una criada que paseaba sus galas por la calle Mayor y a quien el señor Gobernador ha impuesto la correspondiente multa.

Nos parece muy bien.

Ha sido denunciada una vendedora de sardinas por presentarlas en malas condiciones y en la vía pública.

Mañana a las doce celebrará sesión la Diputación provincial, para la aprobación del repartimiento y discusión de las proposiciones que quedarán sobre la mesa en la última sesión celebrada por la Asamblea.

Sr. Alcalde:

Ya que V. S. atiende cuantas indicaciones le hace la prensa, nos vamos a permitir rogarle ordene el arreglo de la calle de Pedro Romero, pues se halla tan desahondada que las aguas pluviales quedan estancadas en el centro, llegando a producir olores nauseabundos.

Como vamos a entrar en el invierno, sería conveniente el arreglo de dicha vía, porque si ésta no se hace, cuando lleguen las lluvias va a convertirse en una laguna.

El impuesto de alcoholes

En vista del problema que se plantea a los Ayuntamientos que desde primero de Enero próximo no podrán percibir según la ley vigente el impuesto de alcoholes, por tener que aplicar el substitutivo de consumos, el ministro de Hacienda dispondrá que para solucionar el conflicto se podrá consentir que los Ayuntamientos durante el año 1915 continúen cobrando el impuesto, haciéndole figurar en los presupuestos como capítulo adicional.

La misa que ha venido celebrándose los días festivos a las once en la Capilla de las siervas de María, por la intención de la señora Viada de Lemas, se dirá en adelante por la misma intención, a las diez todos los domingos y días festivos, aún en los suprimidos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones.—Genaro García García, viudo, de 70 años, Hospital; María Giraldo Yasti, casada, de 61 años, Mayor antigua, 15

Nacimientos.—Antonio Dorrónoro Cruz, hijo de Juan y Carmen, Mayor principal, 2; María Calderón Lomas, de Luis y María, Marqués de Almeida, 1; Fernando Abad Calvo, de Fernando y Manuela, Mayor antigua, 106; Maximiliano García Maestro, de Maximiliano y María, Arbol del Paraíso, 4; Claudia Vicario Prieto, de Germán y Casilda, Bondad, 3.

Matrimonios.—Valentín Díez, de San Lorenzo, de 27 años, con Rufina López, de Palencia, de 22; Julio Méndez, de Alba, de 25, con Secundina Rojo, de Hérmedes, de 24.

Dros. Alvarado y Alvarez OCUListas

Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9

Ancianos delicados que no dirigen los alimentos sólidos, deben usar la CARNE LÍQUIDA Valdés García.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurasia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRIAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto a quien lo pida.

Señoras

No comprar sin visitar esta casa, que acaba de recibir un gran surtido en CAPAS y ABRIGOS de los últimos modelos.

Laneria para trajes alta fantasía. PIELS y MANGUITOS de todas clases. Cortes de vestidos de lana, desde 4 pesetas el corte.

COMERCIO de TEJIDOS y NOVEDADES de M. POLO.

LIGER EXQUISITO

«NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
 Droguería del Doctor FUENTES

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192.—Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS. TUBERCULINAS Y SUERO.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Convocatoria del Banco de España

para cien plazas de aspirantes a empleados del establecimiento.

La Academia la Riva con este motivo abre nueva matrícula para dicha preparación hasta el día 2 de Noviembre próximo en que darán principio estas clases especiales.

Queda igualmente abierta la matrícula de las clases especiales para dependientes de Comercio.

Para detalles y condiciones dirigirse a su director Don Pascual de la Riva, (del Banco de España), calle Mayor pral, 90 al 94, 2.º, derecha, Palencia.

Consulta de 3 a 7 de la tarde.

Se necesita

Joven de 15 a 16 años; informará, Luis Ortega Sanchez, Afueras de San Lázaro, letra A, pral.

MERCADOS

Palencia, 30.—Hoy el día se presenta más despejado que los anteriores pero sintiéndose bastante frío, pues a las nueve de la mañana el termómetro marca 8 centígrados.

El tiempo tiende a despejar de nuevo, con lo que los sembrados no ganarán nada, necesitados como están de más agua.

En cuanto a precios, siguen rigiendo el de 49 reales para la fanega de trigo, 36 centeno, 23 cebada y 15 avena.

Herrera de Pisuerga 29.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 43 reales las 92 libras, cebada a 28 reales fanega, centeno a 37, avena a

17, yeros a 35, titos a 40, patatas a 5 reales arroba, vino a 20 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 700 a 800 reales una, carneros a 78, ovejas a 50, cerdos al destete de 80 a 120, en canal a 75 reales arroba.

Valledolid, 28.—Se han vendido 4 vagones de trigo de la plaza a 58 reales fanega y 5 de Rioseco a 51, en aquella estación.

La plaza pretende a 53 50; Arévalo, Oimedo y Medina a 52 50 y 53; Peñafiel a 52 50 y Rioseco a 51.

La demanda es regular.

Por el Canal han entrado 100 fanegas a 50 50 y por el Arco 100 a 50 y 50 25.

Se han vendido para Galicia 7 vagones de centeno de la plaza a 40 reales.

Ofrécense a 40 30 aquí; Arévalo, Avila y Segovia y Peñafiel a 38 50.

Se ofrece cebada a 26 50.

Hay ofertas de avena a 17 50.

Rioseco, 29.—El tiempo se ha aclarado francamente lluvioso y el agua cae con abundancia, asegurando la sementera que podrá nacer perfectamente. Entraron al mercado 100 fanegas de trigo pagándose a 49 y 49 50. Ofrecen en partidas a 51 50.

Cebada a 28.

Barcelona, 29.—Se ha vendido trigo de Roa a 51 50; de Guadalejara a 52.

Llegaron 19 vagones trigo, 3 harina, 2 cebada y 3 arvejonas.

Boletín Religioso

Sábado.—San Urbano y Santa Lucila.

Ejercicios espirituales

El día 10 del próximo mes dará principio en la casa de las religiosas Esclavas del S. C. de Jesús una tanda de ejercicios para señoras y señoritas internas; dirigidos por el R. P. Hita.

Se suplica a las que deseen hacerlos avisen a la R. M. Superiora con la mayor brevedad posible.

LA GUERRA EUROPEA

Batalla encarnizada

París.—El corresponsal de un diario transmite desde Furnes interesantes detalles de los combates que el día 21 se libraron de Dixmude al mar.

Dice que los alemanes efectuaron ese día un esfuerzo enorme en toda la línea. Buscan el punto débil de esta para forzarlo, pero los belgas no ceden.

Agrega que cuando él llegó a Nieuport, trataban de capturar el globo cautivo de la flota inglesa, cuyo piloto comunicaba a éstos las posiciones de los alemanes. Lanzaron sobre él muchos obuses pero sin resultado.

Los germanos lanzaban un diluvio de balas sobre las trincheras de los belgas. Nieuport, fué evacuado por el vecindario.

El oficial a cuyo lado se hallaba el periodista, parecía sorprendido de la violencia del fuego de la artillería alemana, y le dijo:

—Este bombardeo furioso es signo de que los alemanes se aprestan a realizar un serio ataque con la infantería. Esperan aprovechar un momento de indecisión de nuestras tropas, para envolvernos.

Ya ayer intentaron un ataque en grandes masas, pero fueron rechazados. Perseguidos a la bayoneta, tuvieron que volver a sus trincheras. A pesar de cuatro días continuos de combate, nuestros soldados cargaron con ímpetu increíble.

Mientras tanto—dice el periodista—muchos automóviles iban y venían llevando víveres a las tropas, otros conducían heridos.

Era admirable ver la calma de los soldados ante la lluvia de metralla que cruzaba a su alrededor.

Para ver mejor el desarrollo del terrible combate, resolví ir a una altura situada a bastante distancia. Pero apenas me puse en camino, cayeron a mi alrededor algunos obuses y tuve que acelerar el paso, llegando junto a un muro donde había varios soldados belgas.

Lo hice a tiempo, porque en aquel momento empezaba a funcionar la artillería gruesa de los alemanes.

Aquello era infernal; el silbido de los obuses se asemejaba al rumor producido por un temporal furioso. Una lluvia de fuego corría bajo las nubes.

—Echese usted al suelo—me decían unos soldados que acababan de abandonar las trincheras.

El bombardeo continuó furioso largo rato, y pronto todo el valle del Iser quedó arrasado.

M. Fallières, optimista

Un periodista ha celebrado una entrevista con el expresidente M. Fallières.

Este se muestra entusiasmado de la forma en que los franceses han respondido al llamamiento de la Patria.

M. Fallières tenía cuatro criados y los cuatro se apresuraron a marchar a la guerra.

«Soy muy partidario de la Prensa—ha dicho—; pero reconozco que merece algunas censuras por las faltas que comete.

Algunas de esas faltas cometidas en 1870 por los periódicos tuvieron fatales consecuencias.

La campaña va a ser larga. Estamos en los comienzos.

Esta guerra va a durar meses y meses.

Hoy he visto a una mujer que me ha

enseñado una carta que ha escrito a su marido, que está en la guerra.

—Sé valiente—le dice—y cumple con tu deber: yo cumpliré con el mio cuidando de nuestros hijos.

Mis criados me han escrito desde la línea de fuego.

Se muestran convencidos del triunfo.

Yo creo lo mismo, porque tengo la firme convicción de que Francia sabrá luchar con tenacidad hasta el final.

Además, contamos en esta contienda con el apoyo moral de la Humanidad toda.

Francia no perecerá bajo el peso de los invasores, aunque para ello tenga que sacrificar a todos sus hombres.

Mi opinión acerca de la campaña puede resumirse así: Confianza, confianza y confianza.»

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 30.

Condenados a muerte

Noticias procedentes de Sarajevo aseguran que han sido condenados a la última pena los seis autores y principales encubridores del Archiduca Federico y su esposa.

Los seis serán ahorcados inmediatamente.

El «Sister» está en Bilbao

Respecto a la noticia circulada por las agencias y telegrafiada de Londres sobre la pérdida del vapor valenciano «Sister», que hace la travesía de Bilbao al puerto inglés de Falkestone puede desmentirse el rumor porque el «Sister» entró ayer tarde a las cinco en punto en el puerto de Bilbao.

Resulta que en caso de que haya sido víctima de un choque algún vapor español de la línea Bilbao-Inglaterra, únicamente podría ser el «Lázaro» que es el que falta hoy del puerto de Bilbao.

Cañón monstruo

Siguiendo la relación de fantásticos planes alemanes, se habla de un cañón monstruo, que comparado con el célebre mortero de 42, resulta éste una insignificancia.

Tendrá un alcance de cincuenta kilómetros y se destinará a bombardear Inglaterra desde Calais.

Que se tome Calais

«Daily Mail» de Londres publica un telegrama de Copenhague en el que se afirma que el Kaiser ha ordenado que se tome la plaza de Calais a todo trance y cueste lo que cueste.

Polestaré al campo de batalla

El presidente de la República, M. Poincaré siguiendo su propósito de visitar los lugares de las batallas siempre que le sea posible, salió anoche con dirección a aquellos lugares.

Le acompañan hasta París los ministros de Hacienda y del Trabajo.

En París se le unirá M. Millerand y marcharán juntos a la línea de fuego.

La visita durará ocho ó diez días.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:20	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barrucio	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	18:08	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barrucio	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido é Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:13	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
23	" regular	2.ª y 3.ª	Biosco-Villada-Villalón	Palencia	16:42	

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio, van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Zapateros

Se necesitan oficiales que sepan su obligación en la zapatería de Apro Martín, calle Mayor pral., n.º 124.

SE VENDE

certero en la caseta de la plaza de abastos, número 23, á 1:20 kilo, y lechazo, á 175.

PASTOS

Se arriendan los de dos lotes de terreno, Monte del Rey (Va despina) propiedad de D. Santiago Maurique, bien juntos ó por separado cabida cada uno, cuatrocientas reseslanares, con tenadas, corrales, y aguas suficientes en el centro y extremo de la finca.

Precio y condiciones dirigirse al guarda mayor de la finca Rafa Donis.

Tienda de Ultramarinos

Se traspasa, por tener su dueño otro negocio y no poderla atender, sita en la Plaza Mayor, próxima á los mejores Hoteles y Fundas, tiene pocos gastos.

Para informes á su dueño Vicente Martín Yáñez, Almacén de sacos, Pasión n.º 5 y 7, Valladolid.

CERDOS

sementales de pura sangre. Hay siempre crias de venta de todas edades.

GRANJA «EMILIA», frente á la Estación del Norte, Camino del Otero.

Tierras en renta

En Carrion se ceden 150 obradas, sitas en la Vega y Loma, de su término.

Para tratar con su dueño Don Manuel Arijá.

VENTA

Se vende tierra labrantía, en campo de esta ciudad.

Informarán, Mayor Antigua, 84.

Tienda del Corcho

Se traspasa por no poderla atender el dueño.

En la misma darán razón.

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badford y Petrol Company.

Las pedidas las serviremos el mismo día de recibirlas

Horno Francés

Huesitos de los santos de yema, coco, avellana, fruta, pere, á 3 pesetas kilo. Buñuelos de viento, á 3 pesetas y 3 50 kilo.

Antonino González ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor demuelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerida empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor.

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

LABRADORES

Ahora es tiempo de sembrar el trigo Múltiple, el Rey de los trigos, que su producción es del 90 al 100 en seco, y el 250 en regadío. Todos cuantos ensayos se han hecho en los campos agrícolas y granjas de experimentación, han confirmado el favorable concepto que se le asigna; no perder tiempo y sembrarlo todos que en vosotros recaerá el progreso; su precio es de pesetas 1'50 kilo.

Cebada negra de Hungría muy elevada afomenter, a pesetas 0'50 kilo.

Avena negra alta de gran producción, pesetas 0'40 kilo.

Trebol, Raigrás inglés, Alfalfa y todas cuantas semillas de hortaliza.

Casa de Agustín Gil, BURGOS

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERIA de

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

— Carpintería de armar —

— Muebles.— Altares —

— Herrería artística —

— Rejas, balcones, balaustrados —

— Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas